

HECHO ESENCIAL

EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 127

Santiago, 19 de marzo de 2015

Señor:
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

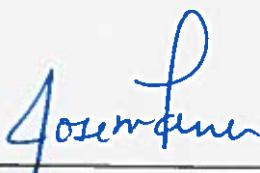
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y el artículo 63 de la Ley 18.046, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, comunico a usted que con fecha 12 de marzo de 2015, se reunió el directorio de la sociedad “EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A.” y acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2015, a celebrarse a las 17:00 horas, en Avenida Santa Clara N°555, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

La Junta en cuestión ha sido convocada para conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad y del informe de los auditores externos, al 31 de Diciembre de 2014;
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2015;
4. Designar el periódico en que efectuarán las publicaciones de la sociedad;
5. Dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas, y
6. En general, tratar materias de interés social que no sean propias de una junta extraordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Ferrer Fernández
Gerente General
Express de Santiago Uno S.A.